

29 OCT



# memoria descriptiva

153059

## MODELO DE UTILIDAD

Que se solicita en España por  
VEINTE AÑOS a favor de Don Gon-  
zalo Gonzalo Rodriguez de naciona-  
lidad española, residente en VALLA-  
DOLID, Carretera de Burgos a Portu-  
gal, Km. 125; por " ESTUCHE PARA EL  
ENVASADO DE LAMPARAS Y SIMILARES ".

- o -



Se refiere este modelo de utilidad, conforme su enunciado indica, a un estuche para el envasado y transporte de lámparas especialmente las lamparas de quinqué o similares, vulgarmente conocidas por lámparas de noche o de mesa.

5.- Hasta ahora, como todos sabemos, las lámparas, fuera cual fuera su embergadura, se vendían sueltas, es decir se entregaban al comprador, generalmente envueltas en un simple papel.

La fragilidad de dichos elementos debido a la gran intervención de materiales frágiles como son los vítreos, circunstancia que muy frecuentemente determina la rotura de la lámpara por falta de protección en el transporte.

10.- Además, generalmente, estos elementos, en parejas o sueltos, son aplicados como regalos, lo cual determina un mal efecto al tenerlas que entregar por separado o envueltas en un simple papel.

15.- Hasta ahora, y conforme hemos apuntado en los párrafos anteriores, no se han vendido o exhibido dichos elementos en estuches, los únicos medios de embalaje empleados son los que desde fábrica se envían a los establecimientos de distribución o venta.

20.- Para evitar que el uso de estos elementos constituya un factor antieconómico en su empleo, se ha ideado un envase de sencili-

29 OCT



lla constitución, simple, pero efectivo en cuanto a la protección y aseguramiento de la lámpara y al mismo tiempo, práctico, estético y manejable.

- A los efectos, dicho envase consta de un cuerpo, base receptor, formado por un cuerpo, generalmente, paralelepípedo y rectangular, totalmente cerrado el cual presenta, una superficie exterior que enmarca un borde periférico con respecto a las paredes del cuerpo y en el que, sustancialmente, se han practicado unos calados, agujeros o vacíos troquelados conformados de acuerdo con la periférica del elemento a envasar.

- En dichos calados, facultativamente, se determinan unos salientes, solapas u orejetas, las cuales se destinan para su ajuste y recepción en los vacíos o huecos de la lámpara y las propias depresiones del calado o silueta del agujero, a los salientes del elemento a recibir, el cual, en su mitad aproximada, queda totalmente alojado en el cajado del cuerpo, exhibiéndose la otra mitad que queda fuera de la superficie del mismo.

- Finalmente, dicho conjunto se cierra con un elemento de cobertura o tapa, formado también por un cuerpo paralelepípedo hueco o vacío, susceptible de ajustarse a las paredes del cuerpo base, de tal forma que, queda apoyado en el borde circundante ó



escalón que el mismo presenta.

A estos efectos, dicha tapa, interiormente, cuenta con unas bandas adosadas a las paredes del mismo salvando el ángulo en forma de chaflán, de tal manera que constituye un saliente que  
5.- apoya en los vertices del soporte inferior mencionado con la debida separación para cubrir con holgura el relieve de las lámparas alojadas en el mismo.

Una idea más amplia de las características del modelo, la realizaremos a continuación al hacer referencia a la lámina de  
10.- dibujos que a ésta memoria se acompaña en la que, de manera un tanto esquemática y tan solo por vía de ejemplo, se representan los detalles del mismo.

En los dibujos :

La figura 1ª es una vista en planta y alzado del soporte  
15.- propiamente dicho.

La figura 2ª es una vista en el alzado del conjunto,  
cerrado.

La figura 3ª es una vista en sección de dicho conjunto en el que se aprecian los puntos de apoyo de la tapa con respecto al soporte.  
20.-

Haciendo mención a las referencias numéricas de dicha lámi-



na de dibujos, se indica con el número -1- el cuello de soporte  
siendo -2- un escalón periférico de corta altura sobre el que  
resalta la superficie de dicha caja -3- y en la que se han pre-  
visto las escotaduras, calados o vacíos troquelados -4- cuya  
5.- configuración se ajustará a las propias de las lámparas a reci-  
bir y que, facultativamente, irán dotadas de unas solapas o sa-  
lientes susceptibles de ajustarse en los calados o vacíos de la  
lámparas, para su sujeción.

Con el número -6- señalamos la tapa de cobertura, de ligero  
10.- mayor diámetro, en cuyo interior se han previsto unas bandas -7-  
gripadas o fijadas en la forma adecuada que en sus vértices o  
esquinas del escalón -2- como punto de apoyo y ajuste quedando  
el vacío suficiente para cubrir el resto de lámpara.

Una vez descrita convenientemente la naturaleza del modelo  
15.- se hace constar a los efectos oportunos que el mismo no queda  
limitado a los detalles exactos de ésta exposición, sino que por  
el contrario, en él, se introducirán aquellas modificaciones de  
detalle que las circunstancias y la práctica pudieran aconsejar  
siempre que con las variantes que se introduzcan, no se cambien  
20.- alteren o modifiquen, las características esenciales del invento  
que se resumen en las siguientes :

29 OCT



R E I V I N D I C A C I O N E S  
=====

- 1º "ESTUCHE PARA EL ENVASADO DE LAMPARAS Y SIMILARES".- que se caracteriza esencialmente al estar constituido por un cuerpo de soporte, paralelepípedo o similar, sustancialmente hueco y cerrado por ambas caras, facultado en su borde superior de un escalón periférico de ajuste y en la superficie exterior de unos calados, ventanas o espacios troquelados en configuración adecuada para recibir lámparas, quinqués o similares, en los que facultativamente, se proveen unas solapas u orejetas susceptibles de asegurar la posición de la lámpara y, de unos vaciados que, reciprocamente, ajustarán a los salientes de la misma.
- 5.-
- 10.-
- 2º " ESTUCHE PARA EL ENVASADO DE LAMPARAS Y SIMILARES ", que se caracteriza de conformidad con la reivindicación anterior, porque dicho cuerpo base se cubre con un elemento de cobertura,
- 15.-
- también paralelepípedo o ajustado a la forma del soporte e interiormente facultado de unas bandas adosadas a las paredes del mismo con chaflanes en sus vértices, los cuales, sirven para ajustar y apoyar en el escalón previsto en el soporte determinando la postura adecuada para salvar el relieve lógico de las
- 20.-
- lámparas, y cubrir las.
- 3º " ESTUCHE PARA EL ENVASADO DE LAMPARAS Y SIMILARES ".

29 OCT. 1969



- 7 -

Según se describe y reivindica en la presente Memoria Des-  
criptiva que consta de siete hojas mecanografiadas por una sola  
de sus caras y una lámina de dibujos que la ilustra.

Madrid, 29 OCT. 1969

EL AGENTE OFICIAL,

A. L. DE LA HERRAN  
P. P.



Fig. 1ª

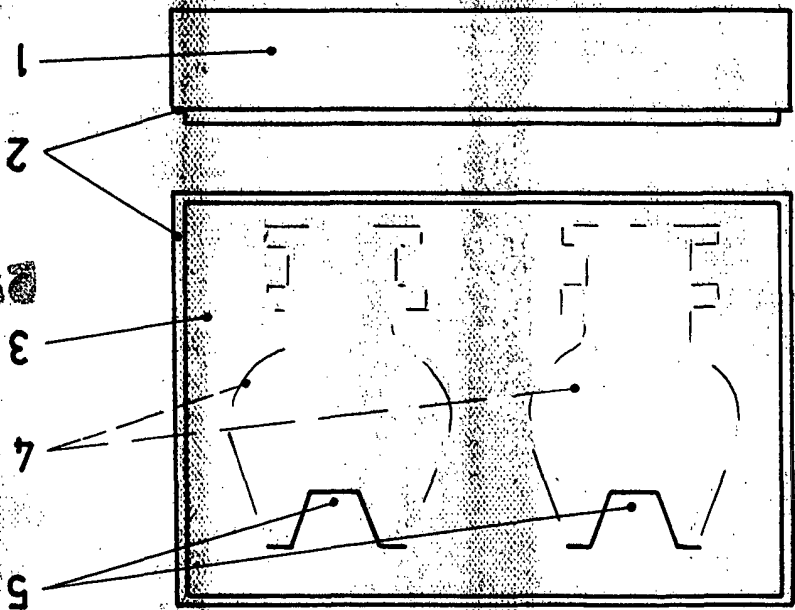


Fig. 2ª

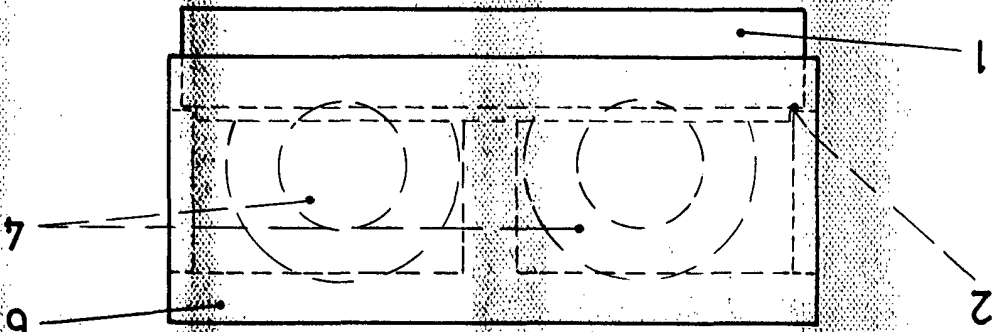
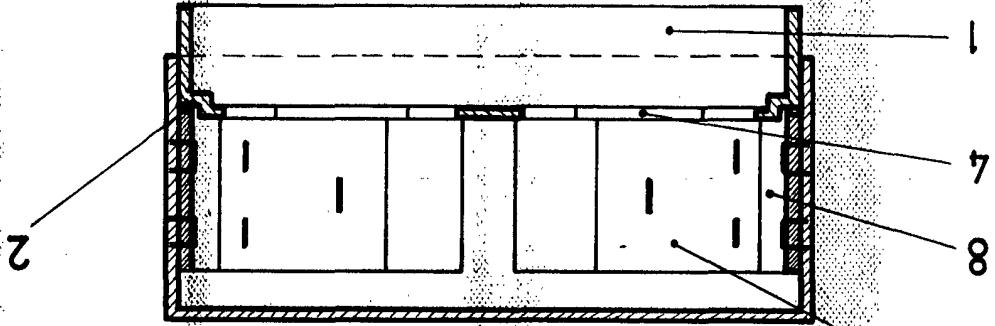


Fig. 3ª



Escala variable

MADRID, 29 OCT. 1923

Patente

A. L. DE LA HERRAN

P. S.

*Handwritten signature or initials at the top of the page.*